



PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO 2019

COMITÉ DE ÉTICA DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS



MARZO 2019

ANTECEDENTES

La SEFIN, dependencia de la Administración Pública Estatal apegada a la normatividad vigente para su funcionamiento, en cuya misión recae administrar la eficaz obtención, programación y aplicación de los recursos fiscales necesarios para financiar el desarrollo del Estado, para lo cual se norma del artículo 22 de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado y su Reglamento Interior.

PRESENTACIÓN

En cumplimiento con lo estipulado en el ACUERDO que tiene por objeto emitir el Código de Ética de los Servidores Públicos de las Dependencias y Entidades de la



Administración Pública del Estado de Campeche, las Reglas de Integridad para el Ejercicio de la Función Pública, Lineamientos Generales para Propiciar la Integridad de los Servidores Públicos y para Implementar Acciones Permanentes que Favorezcan su Comportamiento Ético, a través de los Comités de Ética y de Prevención de Conflicto de Interés, publicado en el Periódico Oficial del Estado de Campeche de fecha 13 de septiembre de 2017, a continuación, se expone el **PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO DEL COMITÉ DE ÉTICA DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2019.**

El Programa Anual del Trabajo del Comité de Ética de la Secretaría de Finanzas de la Administración Pública del Estado de Campeche, desarrolla estrategias programadas y calendarizadas encaminadas a la organización y funcionamiento del Comité de Ética; aunado al compromiso de formar servidores públicos con principios y valores éticos en su desempeño cotidiano.



En este contexto, el presente **PAT** fue analizado y aprobado de fecha 15 de Marzo de 2019 en el acta No. SF03/CE/CEPCI/2019-I en la que se analizaron cada una de las actividades a desarrollar en el presente ejercicio fiscal.

OBJETIVOS Y METAS

Contar con un calendario de trabajo, debidamente organizado y programado, que establezca los criterios necesarios para llevar el seguimiento y control de las actividades propias del Comité de Ética de la SEFIN. Establecer una meta de difusión, retroalimentación, aprovechamiento y puesta en práctica, a los 120 servidores públicos que conforman la dependencia.



MARCO JURÍDICO

- Constitución Política del Estado de Campeche.
- Ley General de Responsabilidades Administrativas.
- Acuerdo que tiene por emitir el Código de Ética de los Servidores Públicos de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública del Estado de Campeche, las Reglas de Integridad para el ejercicio de la función pública y los Lineamientos generales para Propiciar la integridad de los servidores públicos y para implementar acciones permanentes que favorezcan su comportamiento ético, a través de los Comités de Ética y de Prevención de Conflicto de Interés.
- Código de Ética de los Servidores Públicos de las Dependencias y Entidades de



la Administración Pública del Estado de Campeche.

- Reglas de Integridad para el ejercicio de la función pública en el Estado de Campeche.
- Lineamientos generales para Propiciar la integridad de los servidores públicos y para implementar acciones permanentes que favorezcan su comportamiento ético, a través de los Comités de Ética y de Prevención de Conflicto de Interés.
- Acta de Instalación del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés de la Secretaría de Finanzas de la Administración Pública del Estado de Campeche.
- Código de Conducta de la Secretaría de Finanzas de la Administración Pública del Estado de Campeche.

GLOSARIO



ACDE: Acuerdo de Emisión del Código de Ética.

ADICOMDE: Acta de Instalación del Comité de Ética.

CDC: Código de Conducta.

CDE: Código de Ética.

COMDE: Comité de Ética.

CDI: Conflicto de Interés.

DEL: Delación.

RDI: Reglas de Integridad.

LGRA: Ley General de Responsabilidades Administrativas.

LIGPISP: Lineamientos Generales para Propiciar la integridad de los servidores públicos.

PAT: Programa Anual de Trabajo.

POE: Periódico Oficial del Estado.

SEFIN: Secretaría de Finanzas.



SECONT: Secretaría de la Contraloría.

PROGRAMA GENERAL DE TRABAJO

ACTIVIDAD PROGRAMADA		ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE
1	Diseñar y Proponer el Plan Anual de Trabajo												
2	Seguimiento de delaciones												
3	Sesiones Ordinarias y/o Extraordinarias del Comité de Ética y Conflictos de Interés												
4	Informe anual de actividades 2019												



ACTIVIDADES ESPECÍFICAS

1.- Diseñar y Proponer el Programa Anual de Trabajo del Comité de Ética:

ACTIVIDAD PROGRAMADA		ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	NORMATIVIDAD
1	Se diseña y propone el Plan Anual de Trabajo por los integrantes del COMDE, para posteriormente someterlo a su aprobación													•Lineamientos generales para Propiciar la integridad de los servidores públicos y para implementar acciones permanentes que favorezcan su comportamiento ético, a través de los Comités de Ética y de Prevención de Conflicto de Interés.



Durante los meses de marzo y abril del ejercicio fiscal 2019 se sientan las bases para la edición y elaboración del PAT, el cual se aprueba por el COMDE y se publica en la página oficial de la Secretaría, en el mes de abril.

2.- Seguimiento de delaciones:

ACTIVIDAD PROGRAMADA		ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	NORMATIVIDAD
2	Los integrantes del COMDE, analizan las delaciones realizadas por el personal de la Secretaría de Finanzas.													•Lineamientos generales para Propiciar la integridad de los servidores públicos y para implementar acciones permanentes que favorezcan su comportamiento ético, a través de los Comités de Ética y de Prevención de Conflicto de Interés.

Durante los meses de Marzo, Agosto y Diciembre, en el marco de las sesiones Ordinarias del Comité de Ética y Conflicto de Interés de la



Secretaría de Finanzas del ejercicio fiscal 2019 analizarán y someterán a aprobación y/o desachamamiento de las delaciones presentadas.

3.- Sesiones Ordinarias y/o Extraordinarias del Comité de Ética y Conflictos de Interés:

ACTIVIDAD PROGRAMADA		ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	NORMATIVIDAD
3	Reuniones con motivo de las Sesiones Ordinarias del Comité de Ética y Conflicto de Interés de la Secretaría de Finanzas del Estado de Campeche.													Lineamientos generales para Propiciar la integridad de los servidores públicos y para implementar acciones permanentes que favorezcan su comportamiento ético, a través de los Comités de Ética y de Prevención de Conflicto de Interés.

En virtud, que el CDE, deberá sesionar como mínimo 3 veces al año, tal



[Firmas manuscritas adicionales]



como lo establece la normatividad, con el objeto de dar seguimiento en lo establecido en los **LIGPISP**, mismas que podrán ser presenciales o por medios electrónicos.

4.- Presentar el Informe Anual de Actividades 2019:

ACTIVIDAD PROGRAMADA		ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	NORMATIVIDAD
6	Presentar el informe Anual de Actividades 2019:													Lineamientos generales para Propiciar la integridad de los servidores públicos y para implementar acciones permanentes que favorezcan su comportamiento ético, a través de los Comités de Ética y de Prevención de Conflicto de Interés.

Durante el mes de Marzo se llevará a cabo la presentación del Informe Anual de Actividades de ejercicio 2019 en la que se manifiestan las acciones



realizadas en materia del Código de Ética y Código de Conducta.

Siendo las 12:15 horas del día 15 de Marzo de 2019, en las oficinas de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Campeche, ubicadas en la calle 8 número exterior 149 entre 61 y 63, Colonia Centro, Código Postal 24000, San Francisco de Campeche, Campeche; se reunieron los servidores públicos que suscriben el presente documento, con la finalidad de aprobar el Programa Anual de Trabajo 2019.



Habiéndose leído y analizado este documento, los integrantes del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés de la Secretaría de Finanzas, firman la presente, para su constancia y validez.

INTEGRANTES DEL COMITÉ DE ÉTICA Y CONFLICTOS DE INTERÉS DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE CAMPECHE

C.P. América del Carmen Azar Pérez
Presidenta del Comité de Ética y de
Prevención de Conflictos de Interés



C.P. Adriana Piña de la Peña
Secretaría Ejecutiva

Lic. Sara Leticia Avilés Rodríguez
Primer Vocal-Miembro Propietario Temporal

Lic. Carlos Tomás Silva Duarte
Segundo Vocal-Miembro Propietario

L.I. Genny Guadalupe Dzib Díaz
Tercer Vocal-Miembro Propietario Temporal

**POR EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS DE LA
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE CAMPECHE**

C.P. Fernando Acevedo Marentes
Titular del Órgano Interno de Control
de la Secretaría de Finanzas